

SECRETARIA. Santiago de Cali Valle, 4 de Abril de 2022. A Despacho del señor Juez el presente proceso con la liquidación del crédito presentada por el apoderado de la parte actora. Sírvase proveer.

LINDA XIOMARA BARON ROJAS  
Secretaria.

Rad. 76001 3103 004 2021 00142 00  
JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO.  
Santiago de Cali Valle, cuatro (04) de Abril de dos mil veintidós (2022).

Presentada la liquidación del crédito por el Dr. JOSE FERNANDO MORENO LORA, apoderado de la parte actora FONDO NACIONAL DE GARANTIAS, y en razón a que el presente proceso mediante auto de fecha 2 de Diciembre del año 2021, se ordenó seguir adelante la ejecución contra la sociedad demandada GLOBAL INTERNATIONAL SERVICES – GLOINSERV S.A.S. y al señor NELSON OSWALDO SALCEDO URIZA, providencia que fue notificada por estado el 10 de Diciembre de 2021 y encontrándose en firme tal decisión, corresponde conforme a lo ordenado en el literal 5º remitir el presente proceso a la Oficina de Ejecución Civil del Circuito una vez ejecutoriado el auto que aprueba la liquidación de costas.

En consecuencia, se dispondrá glosar la liquidación del crédito para que obre en el proceso y se le dé trámite en el Juzgado de Ejecución Civil que corresponda, conforme al ACUERDO No. PSAA13-9984, que dispone que todas las actuaciones posteriores que sean necesarias para la ejecución de las providencias que ordenen seguir adelante la ejecución son de su competencia. Por lo anterior el Juzgado

RESUELVE:

AGREGAR a los autos, a fin de que obre y conste en el proceso la liquidación del crédito presentada por el Dr. JOSE FERNANDO MORENO LORA, para que sea tramitada en los Juzgados de Ejecución Civil, por las razones expuestas en la parte motiva de la presente providencia, relacionadas con lo establecido en el acuerdo PSAA13-9984 que define las actuaciones que son de su competencia.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE,

El Juez,



**RAMIRO ELIAS POLO CRISPINO**

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI

EN ESTADO Nro. **50** DE HOY **07 DE ABRIL DE 2022**  
NOTIFICO A LAS PARTES EL CONTENIDO DEL AUTO QUE ANTECEDE.

LINDA XIOMARA BARON ROJAS

*Coronavirus*